

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	010	2017	3847	3829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-1028-M	1508	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1104248578	CORONEL SANCHEZ SARA MARIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	62.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										62.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										62.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										62.20

SON: SESENTA Y DOS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE LA ARQ. SARA CORONEL CATALOGADORA DE B.I DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ZARUMA PROV. DE EL ORO PARA ACTUALIZAR EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 644.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

Autenticado
25/10/2017
S



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calle 1-99 y Av. 10 de Agosto "La Graciana"
Teléfono: (593) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2545227
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1034-M

Loja, 25 de octubre de 2017

PARA: Sra. Lcda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: CANCELACIÓN DE COMISIONES FUNCIONARIOS INPC R7

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted proceder con la cancelación de los viáticos que se encuentren pendientes de las comisiones que fueron planificadas por el INPC Regional 7 en territorio, ya que de acuerdo al Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1010-M, se explicó la necesidad de realizar las comisiones

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7



Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1010-M

Loja, 18 de octubre de 2017

PARA: Sra. Lcda. Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva (S)

ASUNTO: Solicitud de designación presupuestaria a Regional Z7 conforme disponibilidad de \$3000,00

De mi consideración:

Por medio del presente, teniendo como antecedente que con Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0901-M de fecha 18 de septiembre, la Regional Z7 *"pone en conocimiento que la partida 530303 de Viáticos y Subsistencias en el Interior cuenta con un saldo de \$ 810.24 (OCHOCIENTOS DIEZ 24/100); comedidamente solicito se autorice a quien corresponda realizar la reforma respectiva y el incremento de \$6000,00 (SEIS MIL 00/100)"*, a lo que posteriormente se reitera la solicitud con Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0979-M de fecha 06 de octubre de 2017; en atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2017-1282-M del 18 de octubre de 2017, comedidamente solicito la atención al requerimiento de viáticos para la Regional Z7 de conformidad a la disponibilidad de \$3000,00 (TRES MIL 00/100) según se señala en el referido Memorando.

En consideración al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, la Regional Z7 actuará apoyada en la Norma Técnica emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales en cuyo inciso sexto del Art. 10 en cuanto al procedimiento para la autorización del cumplimiento de servicios institucionales en el cual señala: *se exceptua del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y tengan relación con necesidades excepcionales de la Institución los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado*".

En concordancia a lo anteriormente señalado, se pone en conocimiento que el INPC R7 a partir de enero de 2017 como ente asesor técnico del Ministerio de Cultura y Patrimonio e institución que representa al INPC en territorio, viene atendiendo los requerimientos sobre: Reuniones COE Cantonal y Provincial de El Oro (Mesa Técnica de Trabajo N ° 3 activada por las afectaciones en la ciudad de Zaruma), seguimiento técnico y monitoreo al estado de conservación del patrimonio cultural en la ciudad de Zaruma (Estado de Emergencia y Estado Excepción " se establece la movilización a territorio Art 2) ; así como, el seguimiento a las afectaciones producidas al patrimonio cultural en : Conchales (Provincia de El Oro), Bosque Petrificado de Puyango (Provincias de El Oro y Loja), Tambo Blanco (Provincia de Loja) sobre los cuales el INPC actúa en función del Art. 44 de la Ley Orgánica de Cultura; actividades imprescindibles de atender sin lugar a ser postergadas.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	010	2017	3829	3829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-1028-M	1508	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1104248578	CORONEL SANCHEZ SARA MARIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	62.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										62.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										62.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										62.20

SON: SESENTA Y DOS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE LA ARQ. SARA CORONEL CATALOGADORA DE B.I DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ZARUMA PROV. DE EL ORO PARA ACTUALIZAR EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 644.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

3829

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		644	25	10	17
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,043.02
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,043.02
TOTAL										

SON: TRES MIL CUARENTA Y TRES DOLARES CON 02/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PREUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	<small>Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

INPC Z7

**CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**
FECHA 06/10/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENT A COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	JUST. FACT. TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
CORONEL SANCHEZ SARA MARIA 110428578	CATALOGADORA DE BIENES INMUEBLES REGIONAL	ZARUMA	2	21-09-17	22-09-17	80,00	0,00	NO PRESENT A COPIA DE PASAJE AEREO	24	20,45	17,75	62,20
TOTAL DE PAGO DE COMISION												62,20

DESTINO DE LA COMISION.-
SALIDA ZARUMA
LLEGADA LOJA 06H00
LOJA18H00

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R-OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R-OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2017-0921-M- REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE CONSERVACIÓN, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2017-0552-M

Loja, 27 de septiembre de 2017

PARA: Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Comisión Zaruma

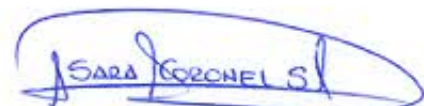
De mi consideración:

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se sirva autorizar a gestión financiera el pago por la comisión asignada en **Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M**, la cual se realizó desde el día jueves 21 de septiembre hasta el viernes 22 de septiembre de 2017, en la ciudad de Zaruma, cantón Zaruma, provincia de El Oro; para realizar las siguientes actividades:

- 73 fichas de campo de evaluación de daños y archivo fotográfico del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Arq. Sara María Coronel Sánchez
CATALOGADORA DE BIENES INMUEBLES REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 28 de sep 2017

Referencias:

- INPC-DR7-2017-0895-M

Anexos:

- 1_solicitud_servicios_institucionales0646058001506549035.pdf
- 2_inf_servicios_institucionales.pdf
- 09252017_informe_zaruma_fase_2_para_viaticos0465150001506549313.pdf

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INPC-DR7-2017-0895-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27-09-2017
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Coronel Sánchez Sara María	PUESTO QUE OCUPA: Catalogadora de Bienes Inmuebles R7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Zaruma- El Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Departamento de Bienes Materiales

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Arq. Sara María Coronel Sánchez, Arq. Gabriela Pacajá Ruiz, Arq. Wilson Tapia Chocho, Ing. Fernando Cisneros Abad.
Nombre del señor Conductor: Sr. Salvador Narváez Ramos.

Actividades Realizadas:

- Preparación e impresión de material para ejecutar el trabajo de campo.
- Inspección de 73 Inmuebles para la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden.

Productos Alcanzados:

- 73 fichas de campo de evaluación de daños y archivo fotográfico del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden.
- Posteriormente esta información será sistematizada en una base de datos para determinar el estado de conservación y evaluación de daños en los inmuebles.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Detalle de gastos realizados			
N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
1	Alimentación (Desayuno)	3.70	001-001-000066953
2	Almuerzo	3.25	001-001-000010096
4	Merienda	8.00	001-001-000010202
5	Desayuno	6.00	001-001-000010208
6	Almuerzo	3.75	001-001-000010220
7	Hospedaje	13.50	001-001-000009473
TOTAL		38.20	

En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Fecha:	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social	
N. Documento	
Valor (\$)	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21-09-2017	22-09-2017	
HORA hh:mm	06:00am	18:00pm	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm

			aaaa		aaaa	
Terrestre	Vehículo Institucional del INPC Regional 7	Zaruma-Loja	21-09-2017	06:00am	22-09-2017	18:00pm
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Sara María Coronel Sánchez CI: 1104248578			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Arq. Marco Ortega Malacatos CARGO: Analista de Patrimonio Material Regional 7			 NOMBRE: Arq. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso CARGO: Directora Regional Zona 7 INPC			



**INFORME DE AVANCE FASE II (21 y 22-09-2017)
INSPECCIONES A LOS BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS Y NO
INVENTARIADOS DE LA CIUDAD DE ZARUMA**

En referencia a:
Nro. INPC-DR7-2017-0895-M
Fecha elaboración:
27 de Septiembre de 2017

A. ANTECEDENTES :

Con memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M de fecha 18 de septiembre de 2017, se delega a los técnicos del INPC R7 "para la comisión a la ciudad de Zaruma, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por INPC, MIDUVI y GADM de Zaruma en la mesa Técnica N°3 COE Provincial, realizando conjuntamente con los técnicos de las instituciones antes mencionadas, la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden".

B. DATOS GENERALES DE LA INSPECCIÓN

PROVINCIA: El Oro
CANTÓN: Zaruma
Zona Urbana: 1

N°	CALLE:	MANZANA	PREDIO	CÓDIGO INVENTARIO
1	Calle Colón	17	018	
2			020	
3			021	
4			022	
5			038	
6		01	006	
7			007	
8			008	
9		02	002	
10			003	
11	Ernesto A. Castro	17	023	
12			024	
13			025	
14		01	001	
15			002	
16			004	
17			005	
18	Escalinata S/N	17	026	



19			027	
20	Callejón S/N	01	003	
21			019	
22			018	
23	10 de Agosto	01	009	
24			010	
25			011	
26			012	
27			013	
28			014	
29			015	
30			016	
31			018	
32			03	001
33	002			
34	Bolívar	02	004	
35			005	
36	San Francisco	02	006	
37			007	
38			008	
39			009	
40		04	014	
41			015	
42			016	
43			017	
44			018	
45			019	
46			020	
47	Callejón S/N	02	010	
48			011	
49	26 de Noviembre	06	001	
50		20	006	
51			005	
52			004	
53			006	
54			002	
55			001	
56			010	
57			003	
58	Martin Samaniego	20	008	
59			009	
60			010	
61			011	
62		04	010	

63			023	
64			010	
65			012	
66			013	
67			014	
68	Guayaquil	04	021	
69			001	
70			002	
71	24 de Mayo	04	003	
72			004	
73			005	

C. DESCRIPCION DE LAS INSPECCIONES DE CAMPO FASE I y II

Con fechas 21 y 22 de septiembre se realizan las inspecciones a 73 edificaciones (patrimoniales y no patrimoniales) de la Ciudad de Zaruma en las que participaron por parte del INPC R7 el Ing. Fernando Cisneros A., Arq. Sara Coronel S., Arq. Wilson Tapia Ch. y Arq. Gabriela Pacajá R. Por parte del GAD Municipal de Zaruma participaron la Arq. Mery Iniguez.

Una vez establecidos los recorridos, se procedió a la aplicación de una ficha de evaluación de daños en las edificaciones (patrimoniales y no patrimoniales) y el registro fotográfico tanto del interior de las edificaciones como del exterior de las mismas. Se organiza el trabajo por calles Zona Urbana, Sector, Calles, Manzanas y Predios.




El formulario es un documento de trabajo detallado con múltiples tablas y campos de texto. Incluye:

- Encabezado:** Logos del INPC y GAD Municipal de Zaruma, título 'FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS DE INMUEBLES DE CH DE ZARUMA', y un cuadro de 'CÓDIGO' con columnas para 'CANTÓN', 'SECTOR', 'CALLE', 'MANZANA' y 'PREDIO'.
- SECCIÓN DE DATOS DEL INMUEBLE:** Campos para 'NOMBRE DEL INMUEBLE', 'UBICACIÓN', 'CATEGORÍA', 'TIPO DE INMUEBLE', 'ESTADO DE CONSERVACIÓN', 'MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN', 'TIPO DE CUBIERTA', 'TIPO DE PARED', 'TIPO DE PISO', 'TIPO DE PUERTA', 'TIPO DE VENTANA', 'TIPO DE BAÑO', 'TIPO DE COCINA', 'TIPO DE SUELO', 'TIPO DE PARED EXTERNA', 'TIPO DE PARED INTERNA', 'TIPO DE PISO EXTERNO', 'TIPO DE PISO INTERNO', 'TIPO DE PUERTA EXTERNA', 'TIPO DE PUERTA INTERNA', 'TIPO DE VENTANA EXTERNA', 'TIPO DE VENTANA INTERNA', 'TIPO DE BAÑO EXTERNO', 'TIPO DE BAÑO INTERNO', 'TIPO DE COCINA EXTERNA', 'TIPO DE COCINA INTERNO', 'TIPO DE SUELO EXTERNO', 'TIPO DE SUELO INTERNO'.
- SECCIÓN DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE:** Una gran tabla con columnas para 'ELEMENTO', 'ESTADO DE CONSERVACIÓN', 'TIPO DE DAÑO', 'EXTENSIÓN DEL DAÑO', 'TIPO DE REPARACIÓN', 'COSTO ESTIMADO', 'FECHA DE REPARACIÓN', 'OBSERVACIONES'. Las columnas de estado de conservación incluyen: 'BUENO', 'REGULAR', 'MALO', 'MUY MALO'.
- SECCIÓN DE DATOS DE REGISTRO FOTOGRAFICO:** Campos para 'FECHA', 'LUGAR', 'TIPO DE FOTOGRAFIA', 'TIPO DE CÁMERA', 'TIPO DE OBJETIVO', 'TIPO DE FILTRO', 'TIPO DE PAPER', 'TIPO DE PAPER', 'TIPO DE PAPER', 'TIPO DE PAPER'.

D. SIS **Fig. 1.** Ficha de campo para evaluación de daños de inmuebles de CH de Zaruma
Elaboración: Equipo técnico INPC-R7

Para la sistematización de información se ha elaborado una base de datos en la que se detalla lo observado en las inspecciones de campo.

Cabe señalar que a la fecha de realización del presente informe se encuentra ingresada a la base de datos información de 61 edificaciones (inventariadas y no inventariadas) inspeccionadas, la misma que se encuentra en proceso de sistematización.


TABLA DE DATOS DEL REGISTRO DE CAMPO EN SAREMBA
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO INPC R7

FICHA CATASTRAL		DATOS INMUEBLE										ELEMENTOS AFECTADOS										
Nº	FECHA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CANTÓN	PARQUE	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO	CONSERVACIÓN	RENOVACIÓN	REPARACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONVICIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONVICIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONVICIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONVICIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONVICIÓN	
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						
36																						
37																						
38																						
39																						
40																						
41																						
42																						
43																						
44																						
45																						
46																						
47																						
48																						
49																						
50																						
51																						

Fig. 2. Base de datos para sistematización de información de fichas de campo
Elaboración: Equipo técnico INPC-R7

E. ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES – FASE II:

Las inspecciones fueron realizadas por los técnicos del INPC R7 a nivel externo e interno, de acuerdo a las facilidades de acceso proporcionadas por los ocupantes de los inmuebles inventariados y no inventariados.

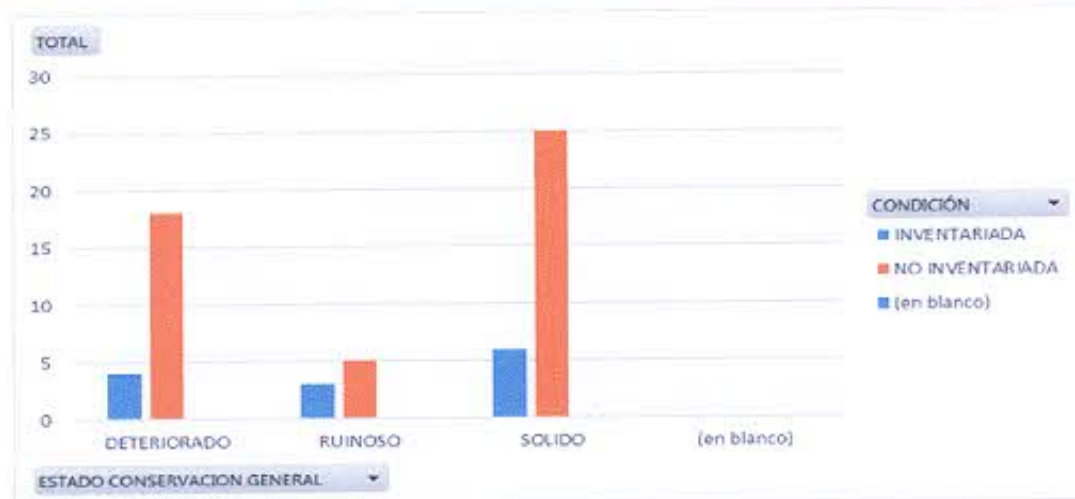
- CONDICIÓN DE LOS INMUEBLES

Hasta la fecha de elaboración del informe y de acuerdo a los recorridos se ha podido evidenciar que del total de inmuebles registrados, solamente 13 inmuebles tienen ficha de inventario, de los cuales 6 se encuentran en estado sólido, 4 deteriorados y 3 en estado ruinoso. Mientras que los bienes inmuebles no inventariados son 48, de los cuales: 25 de ellos presentan estado de conservación sólido, 18 tienen estado de conservación deteriorado, y 5 con estado de conservación ruinoso.

De las edificaciones inventariadas 2 están colapsadas, de las cuales la una corresponde a la Escuela La Inmaculada, que se encuentra junto al socavón, y la otra corresponde a una vivienda colapsada por abandono y falta de mantenimiento.



ESTADO CONSERVACIÓN GENERAL DE LOS INMUEBLES			
ESTADO DE CONSERVACIÓN	INVENTARIADA	NO INVENTARIADA	Total general
DETERIORADO	4	18	22
RUINOSO	3	5	8
SOLIDO	6	25	31
Total general	13	48	61



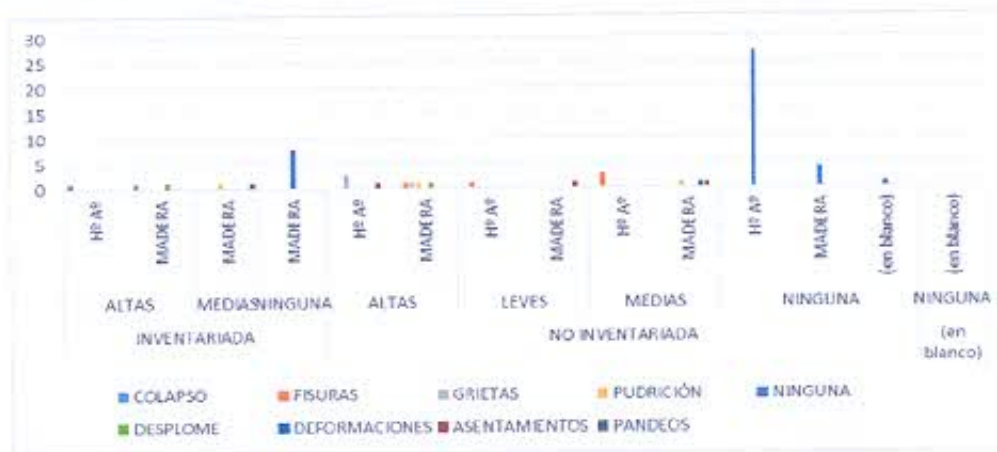
- AFECTACIONES ESTRUCTURALES

Las afectaciones estructurales encontradas en el segundo recorrido se muestran en el siguiente cuadro y figura.

PATOLOGIAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES SEGÚN SU CONDICIÓN (INVENTARIADA/NO INVENTARIADA)										
PATOLOGIAS ESTRUCTURA	Colapso	Fisuras	Grietas	Pudrición	Ninguna	Desplome	Deformaciones	Asentamientos	Pandeos	Total
INVENTARIADA	2			1	8	1			1	13
ALTAS	2					1				3
Hº Aº	1									1
MADERA	1					1				2
MEDIAS				1					1	2
MADERA				1					1	2
NINGUNA					8					8
MADERA					8					8
NO INVENTARIADA		5	4	2	32	1	1	3		48
ALTAS		1	4	1		1		1		8
Hº Aº			3					1		4



MADERA		1	1	1		1				4
LEVES		1						1		2
Hº Aº		1								1
MADERA								1		1
MEDIAS		3		1			1	1		6
Hº Aº		3								3
MADERA				1			1	1		3
NINGUNA						32				32
Hº Aº						27				27
MADERA						4				4
(en blanco)						1				1
Total general	2	5	4	3	40	2	1	3	1	61



- AFECTACIONES EN MAMPOSTERÍA

Las afectaciones en mampostería encontradas se muestran en el siguiente cuadro y figura.

PATOLOGÍAS MAMPOSTERÍAS (INTERIORES Y EXTERIORES)	Colapso	Fisuras	Grietas	Desprendimientos	Pudrición	Total
INVENTARIADA	1	4	2	1		8
ALTAS	1		2			3
BAHAREQUE/ QUINCHA			2			2
LADRILLO	1					1
LEVES		4		1		5
LADRILLO		3				3
MADERA		1		1		2



NO INVENTARIADA	19	13	1	33
ALTAS	4	6	1	11
BLOQUE	1	1		2
LADRILLO	3	4	1	8
MADERA		1		1
LEVES	10			10
BLOQUE	2			2
LADRILLO	7			7
MADERA	1			1
MEDIAS	5	7		12
BLOQUE	1			1
LADRILLO	4	7		11

F. CONCLUSIONES

En estos recorridos de verificación del estado de conservación y afectaciones estructurales de los inmuebles patrimoniales y no patrimoniales se debería complementar con los estudios geofísicos y geológicos para determinar los riesgos a los que realmente se encuentran expuestas.

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL TRABAJO REALIZADO



Fotografía nro. 1: Tamaño de grieta en vía de acceso a Escuela La Inmaculada.
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 2: Recorrido de los técnicos del INPC R7 con acompañamiento de los técnicos del GADM Zaruma
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 3: Trabajos de liberación de escombros en Escuela La Inmaculada
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 4: Contenedor de bienes documentales.
Fuente: INPC R7

Atentamente,

Arq. Sara Coronel Sánchez
CATALOGADORA DE BI

Arq. Gabriela Pacajá Ruiz
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL

Arq. Wilson Tapia Chocho
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL

Ing. Fernando Cisneros Abad
INGENIERO CIVIL REGIONAL

Arq. Marco Ortega Malacatos
ANALISTA BIENES MATERIALES INPC-R7
VISTO BUENO

